

CARTA CIRCULAR

TEMPORADA 2021/2022

ESCOLA DE GEGANTS

ANTECEDENTES

La *Federació de Fútbol de la Comunitat Valenciana* es una entidad privada que tiene como uno de sus objetivos la promoción del deporte del fútbol. Además, nuestra actividad debe regirse, entre otros, por el “servicio efectivo a la ciudadanía”.

Atendiendo la demanda social de nuestros/as pequeños/as aficionados/as al fútbol, con la estimación aproximada de 3.200 deportistas que practican esta modalidad en la *Comunitat Valenciana*, la FFCV proyectó la creación de una *Escola de Gegants* para acoger a los/as deportistas de 4 y 5 años.

Para ello, ha sido necesario un estudio previo de conveniencia y adaptación del Reglamento a las características de la edad y desarrollo de los niños/as. Entre otros documentos se ha valorado el *Informe de Actividad Física y Salud de 3 a 6 años del Programa de Estrategia Promoción de la Salud y prevención en el SNS, del Gobierno de España*, así como los estudios y teorías de Joan Piaget, Bruner, y en concreto, Linaza y Maldonado en su estudio sobre la iniciación a la práctica del fútbol. Todos coinciden en el elemento socializador del inicio al juego con reglas, y esta es la pretensión de la *Escola de Gegants*.

La nueva *Escola de Gegants* se crea con la aprobación de nuestra Asamblea General, con la intención de ser una **iniciación al juego colectivo con reglas**. Para ello se han adaptado las normas de juego, simplificándolas, de forma que la prioridad es la convivencia y en especial, el fomento de valores deportivos como el respeto y reconocimiento de otros/as participantes.

En este nuevo proyecto es ESENCIAL la colaboración de los clubes y los/as padres/madres/tutores/as de los/as deportistas, para lo cual, solicitamos la difusión y fomento de encuentros lúdicos, divertidos, igualitarios y respetuosos, donde se celebre el juego y la convivencia. Gracias por vuestra colaboración.

MODALIDAD

La *Escola de Gegants* se disputará en la modalidad de Fútbol 8 y se celebrará en las tres Provincias de la Comunidad Valenciana.

EDAD PARTICIPANTES

Los/Las jugadores/as que pueden tomar parte en la *Escola de Gegants* para la temporada 2021/2022, son aquellos/as cuya edad de nacimiento está comprendida entre los años **2016 y 2017 (4 y 5 años)**.

LICENCIAS

La licencia se adquirirá en formato digital a través de la Tienda online del Sistema Fénix, tal y como viene siendo habitual con cualquier tipo de licencia.

La categoría de la licencia se denomina **QUERUBIN** y la letra que figurará en la misma será la **(QB)**.

Cada licencia de Querubín tendrá un coste de **3€** que será abonado a través de la Tienda online del Sistema Fénix.

MUTUALIDAD

La cuota anual que deberá de abonar cada jugador/a en la categoría de **Querubín** para ser atendido/a como **mutualista** será de **12€**.

El trámite se realizará a través del módulo de mutualidad del Sistema Fénix, tal y como se viene haciendo habitualmente con el resto de licencias.

ARBITRAJES

Los encuentros serán dirigidos por árbitros/as del Comité Técnico de Árbitros de la FFCV y el coste de cada recibo arbitral ascenderá a **18€**, siendo **subvencionados** estos íntegramente **por esta Federación**.

BALONES

Los partidos de esta categoría se disputarán con el **Balón Oficial de Fútbol N°3** de la Marca **"Rasan"**, dichos balones se facilitarán gratuitamente por parte de esta FFCV a los clubes participantes.

INSCRIPCIONES

El **plazo de inscripción** para participar en la *Escola de Gegants* será hasta el **próximo lunes 1 de noviembre de 2021**.

Aquellos clubes que estén interesados participar, ya sea con uno o con varios de sus equipos, durante la presente temporada 2021/2022 en la *Escola de Gegants*, deberán de formalizar la inscripción a través del módulo de competiciones del Sistema Fénix, en el mismo apartado que lo hacen habitualmente habilitado para las inscripciones, presionando el botón de **ALTA** y seleccionando la modalidad de **Fútbol 8 (F8)** y posteriormente la competición de **Escola de Gegants** en la provincia a la que pertenezcan.

INICIO

El inicio de la *Escola de Gegants* está previsto para el próximo **15 de noviembre de 2021**. Los grupos serán compuestos por proximidad geográfica y la cantidad de grupos y equipos por grupo se establecerá en función de las inscripciones que se formalicen finalmente.

REQUISITOS Y NORMAS ESPECÍFICAS

Para participar en la *Escola de Gegants* es necesario que los clubes cumplan con unos requisitos mínimos que a continuación se establecen:

1. Durante la disputa del encuentro, se deberá de habilitar una zona para que los suplentes de ambos equipos realicen conjuntamente actividades deportivas mientras no están participando activamente en el encuentro.
2. Deberán de disponer de una persona que se encargue de organizar actividades deportivas a los jugadores que no están participando activamente en el encuentro. Dicha persona deberá de disponer de licencia federativa al menos de delegado (D), o, en caso de estar titulado, con licencia de Entrenador titular o auxiliar.
3. Los encuentros se disputarán con el balón nº3 de Fútbol.
4. Mediante Circular, se establecerán unas normas específicas para favorecer el aprendizaje de los jugadores y el buen desarrollo de los partidos dado el carácter formativo y no competitivo de esta liga.

SUBVENCIONES

Tras el acuerdo alcanzado por la Junta Directiva de la FFCV el pasado viernes 22 de octubre de 2021, durante la presente temporada, la **Escola de Gegants estará subvencionada al 100% por esta Federación**, por lo que los gastos que tengan los clubes que participen en la misma por la compra de Licencias y los pagos de Mutualidad serán subvencionados íntegramente por esta Federación, siendo abonados los mismos a los clubes participantes antes de que finalice el mes de diciembre de 2021.

Valencia, 25 de octubre de 2021
FEDERACIÓ DE FUTBOL DE LA C. VALENCIANA



FEDERACIÓN DE FÚTBOL
COMUNITAT VALENCIANA
Cesar Calatayud Ortiz
Secretario General